



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Código: FO-GCO-PC01-02

Versión: 2

Vigente desde:
02/01/2023

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL INSTITUTOGEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que es oportuno y conveniente contratar *"Prestación de servicios profesionales para ejecutar las diferentes etapas de las Áreas Homogéneas de Tierras y aplicaciones con fines multipropósito que adelanta la Subdirección de Agrología."*

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Que se estima procedente contratar a NATALIA PRECIADO HURTADO, puesto que su preparación académica y experiencia profesional de noventa y cinco (95) meses, certifican la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

Requisitos exigidos:

Formación académica: Título Profesional Universitario en Biología, Agrología, Agronomía, Ingenierías Agronómica, Agrícola, Forestal, Agroecológica o Ecología con especialización en Imágenes de Sensores Remotos, Ciencias de la Tierra, Sistemas de Información Geográfica, Ciencias Informáticas, Suelos, Recursos Naturales, Fotointerpretación Aplicada a Estudios de Suelos, Geomática y Desarrollo Rural.

Experiencia: Acreditar doce (12) meses de experiencia profesional.

Equivalencia: Podrán ser aplicadas equivalencias entre estudios y experiencia conforme a lo reglamentado en el artículo 6 la Resolución No. 028 del 04 de enero de 2023.

Verificación:

Formación académica: Título Profesional Ingeniera Agrónomo con especialización en ambiente y desarrollo local.

Experiencia: Noventa y cinco (95) meses de experiencia profesional.

Expedido en Bogotá, en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 a los tres (03) días del mes de febrero de 2023.

ANDERSON PUENTES CARVAJAL
DIRECTOR DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Proyectó: Laura Daniela Acuña Aguilera- Contratista.

Revisó: Anderson Puentes Carvajal- Director de Gestión de Información Geográfica